



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 14 de Junio de 2011.-

RES. DECECO N° 326/11

Expte. N° 6608/10.-

V I S T O :

La Resolución CD-ECO N° 096/11, por medio del cual se designa al Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**" de la Carrera de Contador Público Nacional, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 15 de Junio de 2011, como fecha de toma de posesión del Cr. HUGO MARCELO NAZAR, D.N.I. N° 18.230.760, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**" de la Carrera de Contador Público Nacional, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO